



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 06 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 61.809/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 059 de fecha 10 de Marzo de 2008 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Adolescentes en riesgo: Factores y condiciones que favorecen la autoagresión en jóvenes de dieciséis a veintiún años en la localidad de Río Gallegos", dirigido por la Dra. Rosa JAITIN, codirigido por la Prof. Mirta Antonia del PINO e integrado por la Lic. Hema BUSTAMANTE, la Lic. Mercedes CALDERON, la Prof. Sara OJEDA y las alumnas Danai FERNÁNDEZ, Daiana FERNÁNDEZ, Cintia ROMANO y Claudia ROMANO;

QUE a fs. 210 la Prof. Mirta Antonia del PINO informa que la alumna Daiana FERNANDEZ no integra el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Adolescentes en riesgo: Factores y condiciones que favorecen la autoagresión en jóvenes de dieciséis a veintiún años en la localidad de Río Gallegos" en virtud de haber optado por formar parte de otro equipo de investigación a fines del año 2007;

QUE mediante Nota N° 121/09 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia;

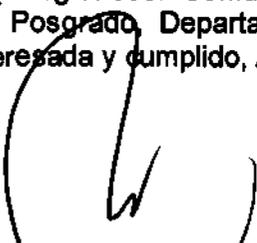
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Srta. Daiana FERNANDEZ en carácter de integrante alumna del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Adolescentes en riesgo: Factores y condiciones que favorecen la autoagresión en jóvenes de dieciséis a veintiún años en la localidad de Río Gallegos", a partir del mes de Diciembre de 2007;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA a la Srta. Daiana FERNANDEZ en carácter de integrante alumna del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Adolescentes en riesgo: Factores y condiciones que favorecen la autoagresión en jóvenes de dieciséis a veintiún años en la localidad de Río Gallegos", a partir del mes de Diciembre de 2007.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Departamento de Asesorías Académicas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVADO.


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

132